

Violaciones de los derechos de las personas mayores y empobrecimiento

Las personas mayores son el 21,3% ●

Se estima que constituyen un tercio de la población para el 2050. ●

La sociedad cubana es una de las más envejecidas de la región, pero de las menos preparadas para enfrentar este desafío. ●



DESAFÍOS

5 derechos que enfrentan un claro retroceso y requieren de urgente atención:

Inseguridad económica e insostenibilidad de la seguridad social.

Las pensiones alcanzan apenas para comprar un kilogramo de leche en polvo y un paquete de pastas. Incremento del déficit a 33.6 % en 2020.

Inseguridad alimentaria

Los productos subsidiados a través de la libreta de racionamiento se han reducido gradualmente y sus precios se han multiplicado entre cinco y veinte veces.

Deterioro del derecho a la salud

El acceso y disponibilidad de los medicamentos del cuadro básico es deficitario. (45,94% de las personas de 50 años y más percibieron la atención de salud como regular, y el 9,24% como mala).

Crisis de cuidados

La oferta estatal presenta dificultades de cobertura, calidad y déficit de recursos materiales y humanos. Ha aumentado precios y menos ocupación de servicios.

Vulneración a la independencia y autonomía

La venta o asignación de sillas de ruedas y otros dispositivos imprescindibles para la movilidad y el cuidado de los adultos mayores es deficitaria y la demanda es mayor.

RECOMENDACIONES PARA EL CUARTO CICLO DEL EPU

- Creación de un marco jurídico específico para proteger a las personas mayores de situaciones de maltrato y vulneración de derechos.
- Crear red de protección social que extienda la asistencia focalizada en las personas mayores y elaborar un Plan de Emergencia enfocado en los grupos vulnerables.
- Legalizar y facilitar la participación de la sociedad cubana transnacional en el envío de ayuda humanitaria para la entrega de medicamentos, comida, prótesis y dispositivos de movilidad.
- Diseñar e implementar una Ley de Asociaciones para la participación libre de organizaciones de la sociedad civil independiente en la atención a las personas mayores y la asistencia humanitaria.
- Promover la "economía plateada", eliminando obstáculos para los empresarios privados y facilitando la expansión de organizaciones sociales enfocadas en adultos mayores.
- Ampliar y mejorar la información estadística sobre las personas mayores.